

**Palmeras Ocarraiva S.A.S** se dedica a la producción de fruto de palma, promoviendo que esta actividad sea sostenible y amigable con el medio ambiente, desarrollamos nuestros Sistemas Integrados de Gestión buscando la satisfacción de nuestros clientes, la responsabilidad social, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de nuestros colaboradores y la eficacia de nuestro proceso productivo, es así como promovemos un sistema de producción y comercialización de fruto de palma sostenible en toda la cadena de valor, enmarcado en las exigencias de sostenibilidad del mercado, así como los estándares internacionales vigentes; desarrollamos programas y acciones basados en la cultura del mejoramiento continuo de todos nuestros procesos y los 17 objetivos del desarrollo sostenible de la ONU.

Por tal razón, su representante legal se compromete con todos los colaboradores a cumplir con la siguiente política de sostenibilidad y cada uno de sus 6 pilares:

## **1 Derechos Humanos y Código de Ética**

Reconocemos los derechos civiles, políticos, religiosos, económicos, culturales, colectivos y sexuales de nuestros colaboradores, contratistas, comunidades del área de influencia y demás partes interesadas. Con el compromiso de respetar y cumplir con la declaración internacional de los derechos humanos nos comprometemos a:

- Cumplir con la Política Corporativa de Ética y Conducta
- Cumplir la legislación laboral vigente y promover el trabajo digno y decente
- Prohibir el trabajo infantil y sus efectos negativos y promover la protección de la niñez.
- Prohibir el trabajo forzoso en nuestra empresa
- Prohibir cualquier tipo de violencia, intimidación física, sexual o psicológica.
- Evitar prácticas discriminatorias o que afecten la dignidad de las personas sin distinción alguna de raza, procedencia étnica, sexo, idioma, religión, capacidad física, afiliación política, origen nacional o migrante, posición económica o cualquier otra condición.
- Reducir las desigualdades en nuestras operaciones y promover la igualdad de género
- Proteger la seguridad y salud de los colaboradores
- Reconocer el derecho básico a procrear, así como las costumbres y culturas de nuestros colaboradores y contratistas.
- Promover la paz, salud y bienestar en todas nuestras actuaciones
- Identificar los derechos legales, consuetudinarios o de uso y las personas con derecho a compensación
- Respetar el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI)
- Libertad de asociación y negociaciones colectivas que garanticen a los trabajadores libertad de expresión y defensa de sus intereses.

- Respetar los derechos y libertades de los colaboradores, sin distinción alguna de raza, procedencia étnica, sexo, idioma, religión, capacidad física, afiliación política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica o cualquier otra condición, reduciendo las desigualdades y promoviendo la igualdad de género.
- Respetamos y cumplimos con las leyes nacionales e internacionales y de igual forma, esperamos y promovemos que nuestros colaboradores cumplan con las leyes, Normas y Reglamentos gubernamentales aplicables.
- Prohibimos todas las formas de corrupción, soborno y uso fraudulento de los fondos y recursos, así mismo toda evasión o elusión en el pago de impuestos.

Garantizamos el respeto de los derechos humanos de nuestros colaboradores, contratistas, proveedores, socios, y comunidades del área de influencia

## 2 Mecanismo de Comunicación

Contamos con los siguientes mecanismos de comunicación:

- Buzones de Sugerencia
- Redes Sociales: WhatsApp, Facebook e Instagram, pagina web (Síguenos en Facebook como Clúster Palma y en Instagram como @Clúster\_palmaghmass y @Sostenibilidadclusterpalma)

Se tratan temas de PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias) y otros temas de interés, con el objeto de fortalecer nuestras relaciones con los colaboradores, proveedores, contratistas e interesados que intervienen en nuestra zona de influencia creando alianzas para el logro de nuestros objetivos.

## 3 Responsabilidad Social Empresarial

A través de esta declaración, trazamos y emitimos dentro de esta Política de Sostenibilidad nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial, enmarcada en la legislación colombiana, los principios y valores declarados por la compañía, Honestidad, Lealtad, Perseverancia, Compromiso, Respeto y Sostenibilidad, que son la base de nuestro objetivo misional.

Quedando así establecido:

- Toda persona o comunidad, que de una u otra forma reciba influencia de las actividades desarrolladas por **Palmeras Ocarraiva S.A.S.**, es sujeto de atención por parte del área de Sostenibilidad; haciendo lo máximo posible para que el accionar de las Compañías se traduzca en oportunidad de desarrollo, acompañamiento, transferencia de conocimiento, apoyo técnico y, en general, en una experiencia de buena vecindad, contribuyendo a la reducción de la pobreza y lograr el objetivo de **HAMBRE CERO**.

- Siempre que el caso se presente, reconocerán la legitimidad de las autoridades cívicas o tradicionales, líderes, representantes legales; entre otras figuras representativas, que las comunidades y sus organizaciones asuman como interlocutores válidos para el diálogo, la concertación, la negociación y cualquier otro mecanismo que brinde la posibilidad de interacción, creando alianzas para el logro de los objetivos entre la compañía y las comunidades.
- A través de su Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, ponen a disposición un procedimiento idóneo que facilita la comunicación en doble vía y de manera directa, con personas, organizaciones e instituciones interesadas en establecer contacto con la Compañía, independientemente de sus motivaciones.
- Harán el máximo esfuerzo posible para que sus relaciones con las comunidades o personas que reciban su influencia estén mediadas por un diálogo franco, en un lenguaje compartido, en los espacios y tiempos que las partes consideren apropiados.

La anterior declaración es de obligatorio cumplimiento para todos quienes conforman el equipo de **Palmeras Ocarraiva S.A.S.**

#### **4 Respeto a los Derechos Sobre la Propiedad de la Tierra**

Respetamos la propiedad legal de la tierra, así como las formas y modalidades de propiedad y tenencia de las tierras establecidas en la Constitución y en las leyes nacionales, garantizando una producción y un consumo responsable de los recursos.

#### **5 Protección del Medio Ambiente**

Somos una empresa ambiental y ecológicamente responsable. Nuestra prioridad es proteger el medio ambiente conservando los ecosistemas, así como nuestros recursos naturales. El compromiso ambiental incluye el desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental dando cumplimiento a los requisitos legales aplicables, la búsqueda de herramientas y acciones que favorezcan la prevención de la contaminación y la mejora continua de nuestras operaciones y procesos.

En nuestra responsabilidad con la protección del ambiente nos comprometemos a:

- Cumplir con la Política Integral establecida por **Palmeras Ocarraiva S.A.S**
- Identificar y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro proceso productivo
- Reducir nuestra Huella de Carbono a través de planes de reducción
- Proteger las Fuentes Hídricas y la disponibilidad continua de las mismas
- Promover el Uso Eficiente del Agua
- Garantizar agua limpia y apta para consumo humano
- NO quemar o usar fuego en la preparación de terrenos

- NO deforestar
- NO a la caza y/o pesca
- NO sembrar en suelos Turba
- NO a la captura, extracción y tráfico de animales.
- Hacer uso de las mejores prácticas y uso seguro de químicos
- Promover el uso de energías asequibles y No contaminantes
- Gestionar los residuos sólidos y reducir la contaminación dentro de la planta, promoviendo el uso de las 5R, generando valor a los residuos
- Reutilizar los subproductos generados del proceso como Acondicionadores Orgánicos Sólidos y Líquidos

Los colaboradores, contratistas y proveedores de **Palmeras Ocarraiva S.A.S**, son capacitados en buenas prácticas ambientales y de conservación que pueden implementar no solo en sus lugares de trabajo sino también en su vida familiar y de comunidad.

## 6 Recursos Humanos

En nuestra responsabilidad con la protección de la igualdad de oportunidades y de trato, nos comprometemos a:

- Facilitar el acceso a los medios de formación profesional, considerando la aptitud individual para dicha formación o empleo, brindando una educación de calidad.
- Se garantiza que en el proceso de convocatoria, selección y contratación no se realiza discriminación sin distinción alguna de raza, procedencia étnica, sexo, idioma, religión, capacidad física, afiliación política, origen nacional o migrante, posición económica o cualquier otra condición.
- Ascensos de acuerdo con la conducta, experiencia, capacidad y laboriosidad del personal, garantizando un trabajando decente y un crecimiento económico en la compañía.
- Mantener y garantizar las condiciones de trabajo, entre ellas horas laborales, periodos de descanso, vacaciones anuales pagadas, seguridad e higiene en el trabajo, seguridad social, servicios y prestaciones sociales en relación con el empleo.

La Gerencia y todo integrante que opere en **Palmeras Ocarraiva S.A.S**, es responsable del cumplimiento de esta política.

Para constancia de la actualización de esta política se firma en la ciudad de Puerto Gaitán -Meta, a los 29 días del mes de septiembre de 2023, y queda a disposición publica de todos sus responsables e interesados.



**Justo Aníbal Vasquez Duran**  
**Representante Legal Palmeras Ocarraza S.A.S.**

### CONFIRMACIÓN DEL CONTRATISTA

Por la presente confirmamos nuestro cumplimiento con la **política de sostenibilidad Palmeras Ocarraava S.A.S.**

Nosotros entendemos que el cumplimiento de esta política hace parte de los requisitos para poder prestar los servicios como contratista de **Palmeras Ocarraava S.A.S.**

**RAZÓN SOCIAL:**

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

**FECHA:**

**LUGAR:**

### CONFIRMACIÓN DEL PROVEEDOR DE INSUMOS

Por la presente confirmamos nuestro cumplimiento con la **política de sostenibilidad Palmeras Ocarraiva S.A.S.**

Nosotros entendemos que el cumplimiento de esta política hace parte de los requisitos para poder vender materiales, equipos, herramientas y químicos como proveedor de **Palmeras Ocarraiva S.A.S.** También nos comprometemos a seguir los lineamientos de **Palmeras Ocarraiva S.A.S.** de sus clientes y asociados, enfocados en el desarrollo sostenible y encaminado a la gestión ambiental, social, y económica, alineados con los pilares de la política de sostenibilidad.

**RAZÓN SOCIAL:**

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

**FECHA:**

**LUGAR:**